

Expediente: 108/22
Carátula: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 04:43

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - ALBORNOZ, SONIA CAROLINA-ACTOR/A
20323484350 - PEREZ, GABRIELA LUJAN-ACTOR/A
90000000000 - ROLDAN, NESTOR JAVIER-DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 108/22



H2001499304

JUICIO: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE N° 108/22.-

En fecha 09/06/2025 se hace constar que el Dr. Roberto Santana Alvarado en fecha de hoy devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (09/06/2025) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.-

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.